



Agua

Tarjeta

Teléfono

No olvides tus fechas de **PAGO**

A veces las fechas de pago de créditos y servicios no son exactamente las mismas, debido a días feriados o a que los meses no tienen la misma duración; además, si tienes varias tarjetas de crédito, bancarias o departamentales, cada una tiene condiciones y fechas de pago distintas.

Olvidar estas fechas puede tener consecuencias en tus finanzas como: cargos por mora, intereses que podrías haber evitado (en el caso de ser "totalero"), comisiones, cortes a tus servicios, cargos por reinstalación e incluso que el retraso se reporte a tu historial crediticio.

Por ello te damos algunas opciones, que te ayudarán a no olvidar estas fechas:

Domicilia tus pagos. Esta opción te da la oportunidad de que domicilies cada pago que tengas que hacer con cargo a una cuenta bancaria. Sin embargo hay algunas instituciones financieras que no permiten domiciliar algunos pagos de servicios como la luz o el pago de una tarjeta de un banco distinto. En este caso te recomendamos preguntar en tu institución financiera que servicios y pagos puedes domiciliar a tu cuenta bancaria.

Sincroniza tus fechas. Si eres ordenado con tus finanzas, puedes establecer uno o dos días al mes para hacer todos tus pagos, por ejemplo, cuando recibes tus ingresos de manera quincenal y no esperar hasta las fechas límite para hacerlo.

Hazlo a la antigüita. Si la tecnología no es lo tuyo, puedes tener un calendario grande en una pared visible, en el cual anotes las fechas de pago de todos tus compromisos, así no las olvidarás.

Usa la tecnología. Algunos bancos mandan por mensaje de texto a tu celular un recordatorio justo en la fecha límite en que debes pagar. También puedes ingresar alertas en tu agenda de escritorio o dispositivos móviles. En este caso lo recomendable es poner la alerta uno o días antes de la fecha límite de pago, para evitar contratiempos. Otra opción es descargar a tus dispositivos móviles alguna aplicación de finanzas personales en la que puedas ingresar tus fechas de pago.

Recuerda
que la responsabilidad de pagar a tiempo es tuya, independiente de la recepción del estado de cuenta. Por ello la importancia de tener presentes tanto las fechas de corte de tus tarjetas como las fechas límite de pago de créditos y servicios; así podrás llevar un buen control en tus finanzas, incluso podrás detectar a tiempo transacciones irregulares.